

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
MESA DIRECTIVA

Presidencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate

ORDEN DEL DÍA

23 DE JUNIO DE 2020

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 71, levantada con motivo de la reunión celebrada el 18 de junio del año en curso.
3. La diputada presidenta de la mesa directiva dará a conocer la propuesta de orden del día, que se someterá a consideración del Pleno en la sesión ordinaria, que tendrá verificativo en esta fecha.
4. Dar cuenta con el proyecto de oficio de respuesta a la solicitud formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de que se asiente en el acta de la sesión de Pleno celebrada el 28 de mayo que fue su voluntad emitir voto en contra del dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud Pública relativo a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato; adicionar el artículo 25 bis a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato; reformar la fracción XI, y adicionar la fracción XII al artículo 28, recorriéndose las subsecuentes, un Capítulo X denominado «Sobre la Interrupción del Embarazo» al Título Tercero, los artículos 77 y 78 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; adicionar la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 21, y el artículo 41 bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y la segunda, de derogación y reforma a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena; y en su caso aprobación del mismo.
5. Asuntos generales.